



Foro Parlamentario de Consulta sobre Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología

Mesa Central sobre Ciencia y Tecnología e Innovación en México

Mario Valdés Garza

Director de Estudios de Posgrado e Investigación --- DGEST

Diagnóstico

En el diagnóstico del PRONAE se estableció que en las instituciones públicas de educación superior se realiza la mayor parte de la investigación científica, tecnológica y humanística del país.



Sin embargo, las capacidades institucionales para la generación y aplicación innovadora del conocimiento y para la formación de investigadores son aún insuficientes; y su escaso desarrollo en muchas de las dependencias e instituciones que por su misión deberían cultivarla, afecta la calidad de los programas educativos y limita sus posibilidades de contribuir al desarrollo social y económico del país.



El Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2001-2006 (PECyT) elaborado por el CONACYT establece como sus objetivos estratégicos:

- **Incrementar la capacidad científica y tecnológica del país.**
- **Elevar la competitividad y la innovación de las empresas.**



Conjunto de políticas y líneas de acción

- **Fortalecer el PROMEP para continuar fomentando la mejora del perfil del profesorado de tiempo completo de las instituciones públicas y la consolidación de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.**
- **Generar condiciones adecuadas en las instituciones públicas de educación superior para la reincorporación en condiciones favorables de profesores que hayan terminado sus estudios de posgrado y para la contratación de nuevo personal académico de tiempo completo exclusivamente con grado de maestría y, preferentemente, de doctorado.**



Conjunto de políticas y líneas de acción

- **Impulsar la conformación de redes de cuerpos académicos para generar sinergias entre los que han alcanzado un nivel de consolidación apreciable y los que se encuentren en proceso de desarrollo y con ello propiciar la consolidación de estos últimos.**
- **Promover alianzas académicas entre las instituciones mexicanas y extranjeras de reconocido prestigio para fortalecer las capacidades académicas de las instituciones de educación superior del país.**



Conjunto de políticas y líneas de acción

- **Impulsar las ciencias básicas para fortalecer las capacidades de generación y aplicación innovadora del conocimiento, hacia la formación de recursos humanos de alto nivel, así como para mejorar la calidad de los programas educativos que se ofrecen.**
- **Promover la ampliación de la matrícula en programas de posgrado de buena calidad para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en la generación y aplicación innovadora del conocimiento.**



Estructura para la generación de políticas nacionales en materia de ciencia y tecnología

- La *Ley de Ciencia y Tecnología* constituyó el Foro Consultivo Científico y Tecnológico como un órgano autónomo y permanente de consulta del Poder Ejecutivo, del Consejo General y de la Junta de Gobierno del CONACYT
- Estableciendo que la SEP y el CONACYT deben implementar mecanismos para apoyar la investigación científica básica, la consolidación de los cuerpos académicos y la mejora de la calidad de los programas de posgrado, así como el desarrollo tecnológico, apoyando con estímulos fiscales a las empresas



Las políticas públicas: fortalezas y áreas de oportunidad

- **Una gran fortaleza de la política nacional en materia de educación superior es la continuidad que, desde la década de los ochenta, han tenido sus objetivos centrales en materia de cobertura, diversificación, federalismo descentralizador, equidad, calidad, pertinencia, gestión, planeación, evaluación y coordinación; evidenciados en los programas de desarrollo del sector educativo.**

Para fortalecer los alcances y eficacia de la política educativa se requiere:

- **Asegurar que su formulación, alcances y prioridades sean el resultado de un proceso eficiente y eficaz de consulta, planeación, coordinación y construcción de consensos; en particular, en relación con la pertinencia.**



Tendencias y retos

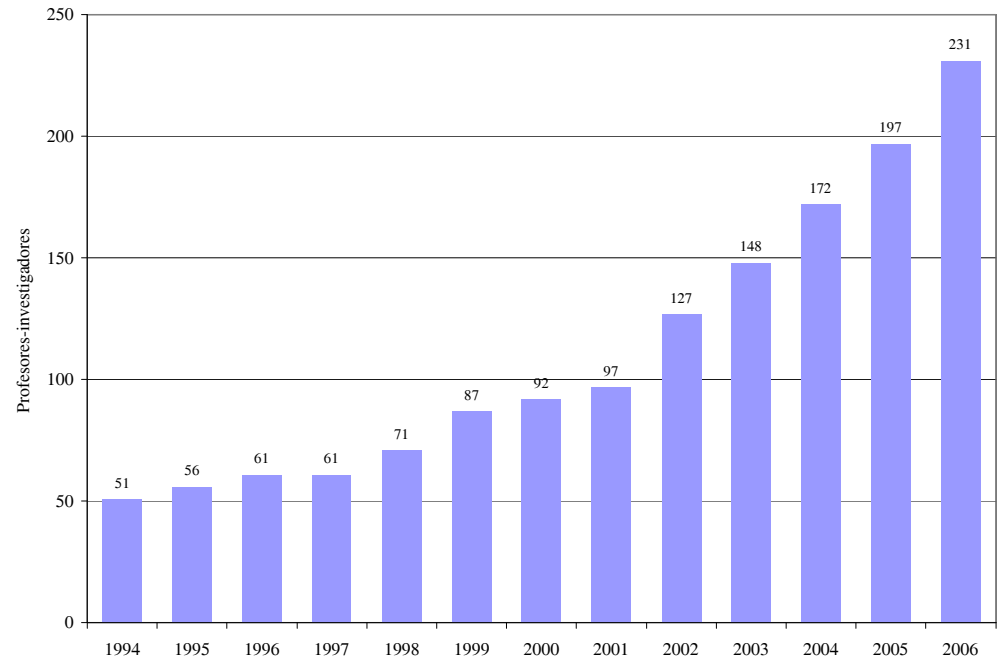
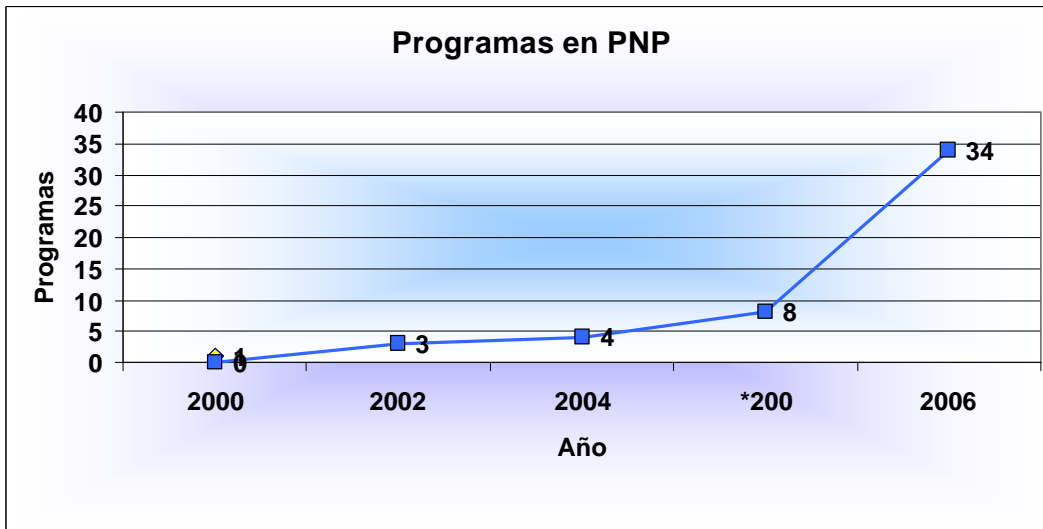
- **El desarrollo y consolidación de sus cuerpos académicos.**
- **La contratación de profesores de tiempo completo exclusivamente con posgrado y preferentemente con doctorado.**
- **El arraigo de la figura del profesor con el perfil deseable.**
- **El fortalecimiento de sus capacidades para la vinculación con el sector productivo y su contribución a la innovación.**
- **Incrementar las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación del país mediante la formación de investigadores en programas de doctorado de buena calidad.**



Tendencias y retos

- Incrementar la inversión federal y estatal en educación superior y en ciencia y tecnología; fortalecer los esquemas vigentes y desarrollar nuevos programas de estímulos que fomenten financiamientos privados crecientes a la ciencia y la tecnología y una mayor vinculación del sector productivo con las instituciones de educación superior.
- Intensificar las acciones que propicien una distribución más equitativa de la inversión pública en educación superior.





Evolución de programas de posgrado reconocidos por el PNP, y número de profesores-investigadores adscritos al SNI, en los Institutos Tecnológicos



Muchas Gracias.

